ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS, AGRA S.A. CORRESPONDIENTE AL

PERÍODO ENERO 1º - DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2013

Señores Accionistas:

En términos generales, la estructura financiera de la empresa se caracteriza por un aumento del endeudamiento para poder atender las obligaciones y sostener la operación de la empresa esto por el incremento en el tiempo de pago de la cartera pese a la apropiada gestión de cobranza. En términos generales, el promedio de tiempo de recaudación en nuestro segmento comercial ha subido, por lo tanto, existe un incremento del rubro Cuentas por Cobrar, como lo pueden constatar en los Balances de la empresa que han sido examinados por Ustedes, Señores Accionistas. Es pertinente resaltar que el crédito está altamente diversificado por lo que el riesgo de cartera es bajo, no existiendo cartera incobrable de consideración, siendo ésta menor al 3% del total de la cartera, valores que se encuentran debidamente aprovisionados con la reserva establecida para el efecto. La disminución de recursos de pago consecuencia de lo indicado anteriormente obligó a financiar la operación a través del Banco del Pichincha. mediante la operación que en su debido momento fue conocida y autorizada por ustedes, recursos externos que nos permitieron sostener la operación pero no son suficientes para financiar el crecimiento de la Empresa por lo que se requiere, primero, reinvertir el superávit de este período, por lo que propongo que se dé este destino a las utilidades. Luego, es necesario la inyección de capital fresco por lo



que sugiero estudiar la posibilidad de un aumento de capital y /o contratar nuevos

créditos.

Los ingresos por ventas acusan un ligero incremento con relación al año anterior.

(0.5%) por lo que se puede decir que son iguales. Y a pesar de que la estructura

de costos se ha visto afectada por incrementos salariares, y de costos generales

hemos logrado recuperar los rendimientos en este año y obtener resultados

positivos , remontando la afectación que por la re expresión en las cuentas

resultado de la aplicación de las normas NIIF, sistema implantado por disposición

legal y al que se encuentra en plena aplicación en la empresa.

En lo referente a lo laboral, el ambiente con los trabajadores es bueno y todas las

obligaciones y beneficios sociales a las que tienen derecho se encuentran

satisfechas oportunamente y a cabalidad, y se han hecho las provisiones y

reservas pertinentes para cumplir con obligaciones futuras con los empleados

Aprovecho esta oportunidad para agradecer la confianza por Ustedes depositada

y hago votos por que sigamos cosechando éxitos en el futuro.

QUITO, marzo 15 de 2014

José Gustavo Lizarzaburu

Gerente General